



PROGRAMA DE GOBIERNO

ASPIRANTE A LA ALCALDIA

2020 – 2023

CARLOS EDUARDO TORRES COHEN

EL CARMEN DE BOLIVAR – BOLIVAR

TABLA DE CONTENIDO

APECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTACION DEL CANDIDATO

INTRODUCCION

1. SITUACION DIAGNOSTICA

1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

1.1.1. SITUACION GEOGRAFICA

1.1.2. SITUACION ASTRONOMICA

1.1.3. LIMITES TERRITORIALES

1.1.4. RELIEVE Y VEGETACION

1.1.5. CLIMA

1.1.6. ASENTAMIENTOS HUMANOS

1.1.7. HIDROGRAFIA

1.1.8. RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

2. ANALISIS DEL ASPECTO SOCIAL

2.1. EDUCACION:

2.2. SALUD:

2.3. VIVIENDA:

2.4. RECREACION, DEPORTE Y APORVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE:

3. PROBLEMATICAS SOCIALES:

3.1. INFRAESTRUCTURAS

3.2. SECTOR ECONOMICO

3.2.1. AREA RURAL

3.2.2. SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL:

3.2.2.1. GENERACION DE EMPLEO:

4. INTEGRALIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO

“EL CARMEN MERECE MAS”

4.1. OBJETIVO

4.2. NUESTRA MISIÓN

4.3. NUESTRA VISIÓN

4.4. PROPÓSITOS

4.5. PRINCIPIOS COORPORATIVOS

4.6. VALORES COORPORATIVOS

5. LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION

5.1. EL CARMEN DE BOLÍVAR ORGANIZADO Y PROYECTADO:

5.1.1. Componentes de la línea estratégica:

5.1.2. Acciones programáticas

5.2. EL CARMEN DE BOLIVAR SOCIAL

5.2.1. Componentes de la línea estratégica:

5.2.2 Acciones programáticas:

5.2.2.1 EDUCACION:

5.2.2.2. SALUD

5.2.2.3. CULTURA:

5.2.2.4. DEPORTE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE:

5.2.2.5. FAMILIA Y COMUNIDAD:

5.2.2.6 EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSION SOCIAL

5.2.2.7. HABITAT:

5.2.2.8. INFRAESTRUCTURA

5.3. REACTIVACION DE LA DINAMICA ECONOMICA

5.3.1. Componentes de la línea estratégica

5.3.2. Acciones programáticas para la reactivación económica:

5.3.2.1. Desarrollo Rural:

5.3.2.2. Sector Industrial, Comercial de bienes y servicios:

5.3.2.4. Ecoturismo:

6. CARMEN DE BOLIVAR SEGURO

6.1. Componentes de la línea estratégica:

6.2. Acciones programáticas para un Carmen de Bolívar Seguro

6.2.1. Seguridad, convivencia y atención a víctimas

6.2.2. Atención y prevención de desastres

6.2.2.1. *Posibles soluciones:*

6.2.2.2. *Fortalecimiento De Las Políticas De Prevención Y Atención De Emergencias Del Municipio*

HOJA DE VIDA

CARLOS EDUARDO TORRES COHEN.

Nace En El Salado , Corregimiento Del Carmen De Bolivar , El 16 De Octubre De 1966.

Hijo de campesinos , crece con muchas limitaciones económica. Desde muy niño, trabaja ayudando a su padre en las labores del campo para sacar a su familia adelante, dando así muestras de tesón, capacidad de trabajo y espíritu de superación.

Cursa, en la Escuela rural mixta El Salado, su Educación básica primaria y en El Colegio Departamental Manuel Edmundo Mendosa de El Carmen de Bolívar, cursa su bachillerato.

Luego, en busca de oportunidades, se desplaza a Cartagena, donde se gradúa como Economista en la universidad Tecnológica de Bolívar.

En 1989 ingresa a la principal empresa de Colombia, Ecopetrol S. A. en el área Técnica, pasando luego al área administrativa, donde realiza una exitosa carrera ejecutiva, desempeñando diferentes cargos hasta llegar a ser jefe de servicios administrativos para la costa norte de Colombia.

Con más de 24 años de experiencia en Ecopetrol S.A. donde adquiere amplios conocimientos en la planeación, administración y ejecución de recursos en la gerencia administrativa, haciendo mucho énfasis en el fortalecimiento y consolidación empresarial, dentro de un marco de valores éticos, morales y de transparencia.

Es un ser humano con gran capacidad de liderazgo, amplia sensibilidad social y de gran corazón, comprometido con el bienestar de sus coterráneos.

Destacándose su trabajo y su altruismo en el proceso de retorno y consolidación del corregimiento del Salado, donde fue fundamental su ayuda, sus aportes y su gran vocación de servicio.

Cuenta con formación profesional, en estudios complementarios de:

ESPECIALIZACIONES:

1. Postgrado En Gerencia De Recursos Humanos De La Universidad Tecnológica De Bolívar- Cartagena.
2. Postgrado En Compras Estratégicas Y Abastecimiento Internacional – Universidad De Los Andes- Bogota.
3. Diplomado En Contratación Estatal - Universidad Jorge Tadeo Lozano -Bogota.
4. Diplomado En Gerencias Del Servicio –Universidad De La Sabana-Bogota
5. Diplomado En Sistema De Gestión Integral En Seguridad Y Salud Ocupacional, Protección Ambiental Y De Calidad HSEQ-Concejo Nacional De Seguridad-Bogota.
6. Programa De Línea De Abastecimiento –Universidad De Los Andes- Bogota
7. Costo Y Presupuesto Para La Gerencia Administrativa De Ecopetrol S.A. Universidad De Los Andes- Bogota.
8. Contratación Estatal En La Universidad Estadal De Colombia- Bogota.

Otro estudios:

- Creando Cultura En C&C . Como Construir Un Servicio Que Enamore En La Universidad De La Sabana- BOGOTA.
- Sistema De Gestion Integral En Seguridad Y Salud Ocupacional Proteccion Ambiental Y De Calidad HSEQ-Concejo Nacional De Seguridad- BOGOTA.
- Interventores Y Administradores De Contrato En Ecopetrol S.A.
- Estructuración Y Elaboración De Proyectos En Ecopetrol S.A.
- Estructuración Presupuestal Con Ecopetrol S.A.
- Formato Unico De Solicitud De Procesos Contractuales En Ecopetrol S.A.- GRC.
- Taller De Contratación Estrategica- Ecopetrol S.A
- Capacitación, Publicación Diario Oficial En Ecopetrol S.A-GRC.
- Despliegue De La Visión Ecopetrol S.A.- GRC
- Negociación Como Herramienta Gerencial Ecopetrol S.A.
- Análisis Y Programación De Computadores En IAFIC – CARTAGENA.

INTRODUCCION

El plan de gobierno que hoy pongo a consideración de todos los Carmeros, es el resultado de un trabajo de construcción hecho desde y con las comunidades, en escenarios de conversatorio libre y espontaneo con la gente, en consultas a líderes comunitarios, en intercambio de ideas con representantes de instituciones todos de la sociedad civil, esa posibilidad que me ha brindado el contacto directos con las comunidades lo que ha permitido, identificar las diferentes necesidades y problemáticas que padece el municipio, y así mismo construir de la mano de los Carmeros propuestas de cambio, inclusión y solución para mejorar las realidades del municipio, en dimensiones, como: Educación, Salud, Nutrición, Ingresos y trabajo, habitabilidad, Dinámica Familiar y acceso a la justicia entre otros. De igual manera nos apoyamos en fuentes oficiales como el Dane, Sisben, Plan de desarrollo, Departamental y Municipal, entre otros, el apoyo de estas fuentes fue necesario para acentuar mucho más la información del municipio.

El plan que estoy proponiendo, contiene una situación diagnostica del Municipio, que permite establecer los retos que tendremos en nuestra administración; así mismo, define nuestros objetivos, propósitos, principios y valores en los que se fundamentara mi administración. Para terminar describiendo las líneas estratégicas de acción sobre las cuales trabajaremos sus componente y acciones programáticas, creemos firmemente tener la capacidad para gobernar con calidad y detalle nuestro municipio.

se han trazado estas acciones programáticas, en esta propuestas que busca llevar a el Carmen de Bolívar a ser un municipio prospero con altos niveles de calidad de vida de su población, en donde las líneas de pobreza extrema sean en un nivel reducido.

1. SITUACION DIAGNOSTICA

1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de El Carmen de Bolívar se encuentra localizado en la subregión Montes de María, división subregional del departamento de Bolívar; en la parte central de este tiene una superficie territorial de 934 km².

AREAS DEL MUNICIPIO

DESCRIPCIÓN		ÁREA (Has.)	PORCENTAJE (%)
Suelo Urbano		498,00	0,53
Suelo Rural	Asentamientos	133,80	0,14
	Resto de suelo rural	93.132,00	99,71
	Total suelo Rural	93.266,20	99,86
TOTAL SUELO		93.400,00	100,00

Fuente: POT el Carmen de Bolívar

1.1.1. SITUACION GEOGRAFICA

El Municipio de El Carmen de Bolívar, está ubicado en el centro del Departamento de Bolívar a 144 km de la capital del departamento Cartagena de indias, lo circunda por un lado la Troncal de occidente vía Nacional por donde se comunica con el resto del país, en su margen izquierda se encuentra el arroyo Alférez, principal afluente del municipio.

Por otra parte su ubicación estratégica le permite tener comunicación con los departamentos de Magdalena, Cesar, y Sucre por medio de la Transversal de los montes de María, que une la cabecera con los corregimientos de la zona denominada media y alta montaña (Despensa agrícola de la región).

1.1.2. SITUACION ASTRONOMICA

La posición geográfica del municipio es: Latitud Norte: 9° - 43' - 12". Longitud Occidental del meridiano de Bogotá: 10° - 01' - 29.5".

1.1.3. LIMITES TERRITORIALES

Limita geográficamente al Norte con el municipio de San Jacinto y María La Baja, en el Sur con el municipio de Ovejas y Chalan(Sucre), al este con los municipios de Zambrano y Córdoba, Por el oeste con los municipios de Coloso y San Onofre (Sucre).

1.1.4. RELIEVE Y VEGETACION

El relieve del Carmen de Bolívar está compuesto por colinas terciarias, depósitos de sedimentos plegados de génesis tectónicas. Se presenta una gran área con terrenos de paisajes de lomas, relieves fuertemente ondulados que presentan erosiones clase hídrica-cárcavas, grados moderados y ligeros en algunos casos. Su topografía es ondulada bordeada por valles claros y ocres.

Existen en este municipio tres grandes áreas, en la primera, se presentan tierras de colina con relieve ondulado a ligeramente quebrado, con pendientes hasta de 30°, sus suelos desarrollados de material sedimentario arcilloso superficiales o moderadamente profundos, drenaje moderado, fertilidad moderada, susceptibles a erosión, afectadas por sales y sodio, escasez de agua, poca fertilidad de riego, difícil mecanización, aptos para cultivos de maíz, frutales como el melón, patilla y papaya.

un segundo sector de colinas y serranías con pendientes de 30° a 50° y mayores, relieve fuertemente quebrado, escarpado, suelos superficiales bien drenados, fertilidad de baja a moderada y susceptible a erosión, suelos ácidos, con alto contenido de aluminio, arcilloso, bajos en fósforo y nitrógeno. Estos suelos deben mantener la cobertura vegetal permanente, los sectores de menor pendiente son aptos para ganadería extensiva y en algunas zonas, para cultivos como yuca, ñame, tabaco, frutas y aguacate.

El tercer sector presenta tierras de planicies aluviales y coluvios aluviales de la Región Caribe y valles interandinos de relieve plano y ligeramente ondulado, con pendientes menores de 5°, sus suelos desarrollados a partir de materiales sedimentarios, son superficiales a profundos, generalmente bien drenados y de fertilidad moderada a alta; están localmente limitados por pedregosidad o nivel freático, son tierras aptas para cultivos transitorios (arroz, yuca, ñame, sorgo, algodón, maíz), permanentes (plátano) y para ganadería semi - intensiva.

1.1.5 CLIMA

La definición de clima de un lugar está condicionada por los factores zonales, como la posición geo-astronómica y los vientos planetarios, en este caso zona intertropical y los alisios del norte. Existen también factores locales como la situación geográfica del departamento respecto al país y su cercanía o lejanía al mar, la altitud y disposición del relieve. Otros elementos que conforman el clima son la precipitación, temperatura, humedad relativa, brillo solar, vientos, evaporación entre otros; los dos primeros son los más importantes por cuanto permiten definir, clasificar y zonificar el clima de una región. En tanto que los otros se presentan como atributos caracterizadores de las unidades ya definidas anteriormente. Los factores del clima, pendiente, altitud, formas del relieve, generan cambios climáticos a escala regional o local, mientras que la cobertura vegetal es causa y efecto del clima tanto como su indicador

El clima es el factor más importante desde el punto de vista biofísico, por su directa intervención como agente formador de los suelos, la cobertura vegetal y el paisaje. Es decir, de la totalidad de la biomasa, actuando como el principal moderador en la evolución de reguladores bióticos y abióticos. También se constituye en un elemento necesario para la determinación de las amenazas naturales, y desde el punto de vista socioeconómico por su influencia para la toma de decisiones en la utilización de las tierras para determinados usos y la construcción de escenarios concertados.

El cambio climático ha impactado significativamente nuestro Municipio incidiendo negativamente en la producción agropecuaria. un ejemplo claro es el fenómeno del Niño y la Niña.

1.1.6. ASENTAMIENTOS HUMANOS

No.	ASENTAMIENTOS URBANOS
1	Mateo Gómez
2	Juan F Hollmann
3	La Esperanza
4	Bureche
5	Las Delicias
6	Doce de Noviembre
7	El Tendal
8	Monte Carmelo
9	Buenos Aires
10	La Victoria
11	Villa María
12	Nariño
13	El Prado
14	Las Uvas
15	Centro

16	La Popa
17	Siete de Agosto
18	Las Flores
19	Pueblo Nuevo
20	Los Laureles
21	El Vergel
22	Brisas de Norte
23	La Ceiba
24.	Minuto de Dios
25.	Ocho de Junio
26.	Los Mangos
27.	La Concordia
28.	El Paramo
29.	Santander
30.	Villa Anita
31.	Gambotico

ASENTAMIENTOS RURALES		TOTAL
NOMBRE	CATEGORÍA	MANZANAS
El Carmen de Bolívar	Cabecera municipal	595
Bajo Grande	Corregimiento	11
Caracolí Grande	Corregimiento	16
El Salado	Corregimiento	36
Jesús del Monte	Corregimiento	15
Macayepos	Corregimiento	31
San Carlos	Corregimiento	
San Isidro	Corregimiento	13
Hato Nuevo	Caserío	
El Raizal	Caserío	5
Las Lajitas	Caserío	
Santa Lucía	Caserío	5
El Jobo	Caserío	
Mesa	Caserío	
Santo Domingo de Meza	Corregimiento	5
El Hobo	Corregimiento	8

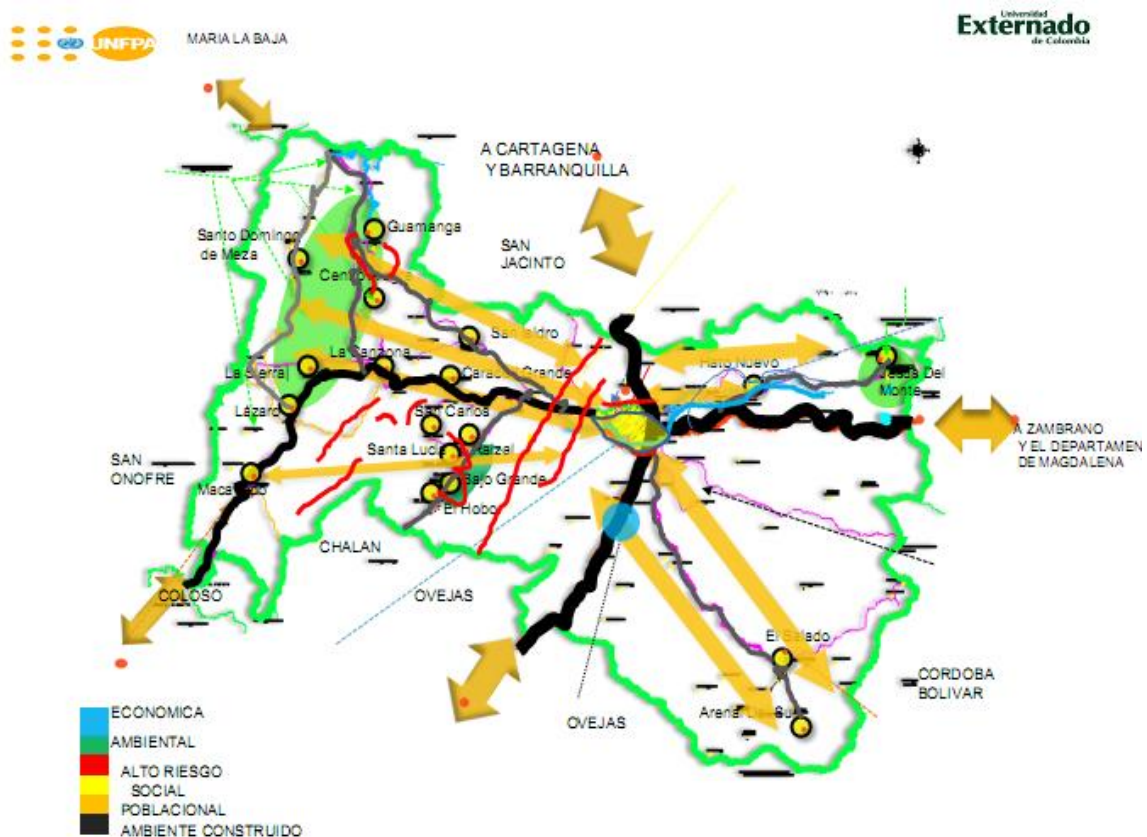
Fuente: DANE, POT además de los anteriores, cuenta con numerosos centros poblados rurales disperso a lo largo de la geografía territorial Cansona, Guamanga, La Sierra, Centro Alegre, Lázaro, San Carlos, Verdum, Arena del Sur y Hato Nuevo.(POT Municipal).

1.1.7. HIDROGRAFIA

El municipio de El Carmen de Bolívar, es un municipio con una gran riqueza hídrica, es recorrido de Occidente a Oriente por el arroyo Alférez, el cual se constituye en su mayor recurso hídrico, nace en las colinas occidentales a partir de un gran número de arroyos de escorrentía, que se transforman en arroyos afluentes.

Los niveles de deterioro que se manifiestan en las micro cuencas, son generados por actividades de producción y de extracción. Las actividades de producción predominantes son la ganadería extensiva y la agricultura sin tecnologías apropiadas; las actividades de extracción se refieren a la tala del bosque para la producción de madera y carbón, la extracción de materiales de arrastre de los arroyos, para construcción, que se conjugan con otras acciones antrópicas en el deterioro del medio ambiente, como la disposición inadecuada de residuos sólidos en las partes altas de las micro cuencas, que causan problemas de contaminación. Estas actividades antrópicas, sin ningún tipo de regulación y control, sumado a las altas pendientes del relieve, están causando procesos denudativos y erosivos de una manera alarmante, que se manifiestan generando amplias zonas de vulnerabilidad y amenazas a desastres. (fuente POT).

1.1.8. RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO



2. ANALISIS DEL ASPECTO SOCIAL

2.1. EDUCACION:

En la actualidad el municipio cuenta con una infraestructura en educación deteriorada y reducida que no garantiza la calidad educativa para atender la demanda del sector. Sumado a esto la falta de dotación en herramientas pedagógicas y de equipamiento en los centros educativos de la zona urbana y rural, trayendo como consecuencia pocas herramientas para los docentes que le permitan mejorar e incentivar la calidad del servicio.

De igual manera en el municipio no existe en la actualidad una política coherente de mejoramiento en la calidad educativa, lo que hace que nuestro reto en el sector sea un compromiso grande.

Cobertura: Las cifras en cobertura de la educación en el municipio, es preocupante, coberturas baja en el casco urbano y a un más crítico en la zona rural. se están quedando sin educación y el porcentaje de deserción es muy alto esto debido a la falta de políticas agresivas y contundentes de motivación y seguimiento a estas problemáticas.

El acceso a la educación superior en pleno siglo XXI aún está siendo fortuna de unos pocos en nuestro municipio, debido a faltas de facilidades de acceso, las cuales desde nuestra administración sin duda generaremos

En el tema de educación inicial y cuidado, hay mucho por trabajar, las coberturas son aún muy bajas, siendo la zona rural la más críticas; esta situación obedece a que en el área rural no existen instalaciones para prestar el servicio de cuidado inicial de modo que nuestros niños y niñas no tienen donde ser atendidos y segundo porque falta llevar estrategias que nos permitan garantizar que nuestros niños y niñas de la zona rural puedan acceder a esta oferta, se necesita sin duda hacer un esfuerzo interinstitucional importante para atender esta necesidad que es prioritaria en mi gobierno. Y de esta manera en los cuidados de educación inicial, disminuir la lata tasa de desnutrición en nuestra población infantil.

En lo que respecta al sistema de educación formal en el Municipio se ha quedado rezagado en sus metodologías por falta de inversión y apoyo, las nuevas pedagogías que brindan los apoyos tecnológicos que aun no han llegado a nuestros planteles, y esto se ve reflejado lógicamente en la calidad de los educandos.

Las modalidades de formación para el trabajo que ofrecen nuestras instituciones educativas, se desarrollan de forma distante de los planes de desarrollo económico del municipio, por tal razón no se están convirtiendo en alternativas serias de formación, tema que requiere ser fortalecido.

No se esta cubriendo de manera oportuna, sistemática y estructurada el proceso alfabetización, de nuestro adulto mayor. en la actualidad nuestro sistema no cuenta con programas que los acojan y los lleven a formarse. Es otro reto a asumir en mi gobierno.

El sector educativo sin duda está viviendo profundas dificultades que deberán contar con nuestra atención e intervención para reactivarlos para que nuestro municipio tenga desde la educación la esperanza de progreso que se merece.

2.2. SALUD:

El estado del sector salud es deprimente y preocupante, la mala calidad en la prestación del servicio del primer y segundo nivel se da por falta de equipamiento, dotación y recurso humano en las de las instalaciones de la ESE Municipal y Departamental, así mismo encontramos los centros médicos..

La ESE municipales se encuentran en una crisis administrativa y financiera que necesitan con urgencia atención, el mal servicio y la poca proyección de estas instituciones patrimonios del municipio se debe a malas administraciones que han tenido. Es tiempo entonces de poner a funcionar y prestar un servicio en salud con calidad a todos los Carmeros.

La llamada IPS de garaje hace parte de esta problemática, ahí la necesidad de establecer los mecanismos de control pertinentes desde mi gobierno que garanticen que operen bajo el principio de eficiencia y buen servicio o en su defecto aplicar las sanciones correspondientes.

2.3. VIVIENDA:

La vivienda en el municipio, constituye un tema neurálgico se ha establecido un déficit del 96%, nuestras comunidades no cuentan con una vivienda digna y las condiciones de habitabilidad son inaceptables, el hacinamiento es evidente y constante en nuestras familias, los materiales de las vivienda son inadecuados, no cuentan con servicios públicos que garanticen la salubridad, y la calidad. la viviendas en su mayoría poseen un sistema de alcantarillado incompleto lo que hace que sea inoperante.

Tenemos viviendas en alto riesgo en toda la rivera del arroyo alférez y lo más grave es que el municipio no ha proyectado la atención a este sector.

En la zona rural como siempre la atención en este tema es mucho mas critica.

2.4. RECREACION, DEPORTE Y APORVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE:

El municipio se ha quedado corto en ofrecer a los niños, niñas y jóvenes Carmeros espacios para su recreación y la práctica sana del deporte, no contamos con escenarios requeridos para las diferentes modalidades deportivas, tales como Voleibol, básquet boll, patinaje, atletismo entre otros, por otra parte el número de parques recreativos y didácticos con que cuenta el municipio es mínimo, el impulso a la creación de escuelas deportivas es casi nulo, liderado casi siempre por iniciativa de un particular.

esta problemática obedece a que las políticas publicas establecidas en administraciones anteriores no han sido significativas en estos temas.

Sí este tema es preocupante en la cabecera municipal, es aun mas para el área rural en donde nuestros niños y niñas no tienen unos mínimos de estas ofertas recreativas, deportivas del aprovechamiento del tiempo libre;

la falta de atención a este sector abona para que se proliferen problemáticas sociales en nuestros niños niñas y adolescentes tales como, drogadicción, pandillismo, prostitución entre otras, sin duda será una línea fuerte a trabajar que busca minimizar esos factores de riesgo en nuestros niños niñas y jóvenes del municipio

3. PROBLEMATICAS SOCIALES:

Se ha venido agudizando en nuestro municipio problemáticas sociales como: La drogadicción en la población juvenil, Prostitución infantil, violencia intrafamiliar, embarazos en adolescente y trabajo infantil, fenómenos que generan un deterioro significativo en tejido social.

Encontramos además que las causas de estos flagelos, son multicausales, sumado a esto los altos índices de pobreza extrema en que está inmersa un porcentaje significativo de nuestras comunidades, otra es la falta de oportunidades, la falta de formación y educación en temas de educación sexual y reproductiva, emprendimiento, agudizándose aun más la problemática debido a la falta de atención que desde la institucionalidad le estamos brindando a nuestras comunidades más vulnerables, las cuales se siente abandonadas.

En nuestro gobierno ellos serán prioridad, porque tenemos el propósito de trabajar por la gente y para la gente.

3.1. INFRAESTRUCTURAS

En lo que respecta al tema de infraestructuras se detallan las siguientes situaciones:

La prestación del servicio de agua potable mejoró notablemente en la cabecera municipal, quedando aun un 18% de la población por cobertura, sin embargo en el área rural la situación sigue siendo crítica, nuestras comunidades se ven avocadas al consumo de agua de represas y pozos que por razones climáticas cada vez son más escasos, y estas aguas no son debidamente tratadas, lo que genera problemáticas en la salud, de los pobladores del sector rural, siendo la población infantil la más vulnerable. Se establecerán alternativas tendientes a subsanar esta necesidad de vital importancia.

En lo referente al servicio de alcantarillados la problemática es muy preocupantes, no se cuenta con este servicio aunque se están instalando redes estas aun no operan y no cobren el 2% de la población.

No existe la prestación los servicios públicos de Gas Domiciliario y Energía Eléctrica en barrios subnormales ubicados alrededor del perímetro urbano, debido a la ilegalidad de los asentamientos.

en lo que hace referencia a las infraestructuras en instalaciones educativas están en su mayoría deterioradas por los daños que ocasiona el tiempo y la falta de mantenimiento.

En lo que respecta a el sector salud, en la zona Rural se evidencia falta de instalaciones para la prestación del servicio de de manera básica, en lo que

corresponde al área urbana, se requiere de mejorar las instalaciones de la ESE municipal y el centro médico el minuto de Dios. sector que requiere de

La maya vial deberá continuar en recuperación, encontramos que la mayoría de las calles del municipio están necesitando pavimento o mantenimiento, las vías terciarias conducentes a las veredas, están en mal estado lo que dificulta la movilidad, de carga y de pasajeros, lo que incide en la productividad, seguridad e inconformidad especialmente en nuestros pobladores del área rural, por la pérdida de los productos agrícolas al igual que el incremento los costos de transporte y maltrato de los productos. lo que limita la posibilidad de competir en el mercado regional y Nacional.

Este sector requiere de una inversión significativa para reactivar y para apoyar el desarrollo económico del sector rural.

En cuanto a la infraestructura de un mercado público, nuestro municipio no cuenta con una construcción que garantice el funcionamiento de una zona de abastos, centro de acopio de los productos agrícolas y abarrotes así como la comercialización.

lo que en la actualidad está generando una invasión de espacio público y la proliferación de ventas ambulante en diferentes sectores del municipio como; el Mamon, Gambotico y el 28. Generando problemáticas de salubridad pública y movilidad principalmente.

Por otra parte el municipio no cuenta con un frigorífico, que cumpla con las especificaciones técnica y normativas para ofrecer un servicio de calidad y salubridad. lo que requiere la construcción de una infraestructura que preste ese servicio a la comunidad de manera eficiente.

3.2. SECTOR ECONOMICO

3.2.1. AREA RURAL

Nuestro sector rural atraviesa hoy día por una crisis en su economía, nuestro campesinado está quebrado y no es productivo

Son múltiples los factores que explican el relativo atraso de nuestras áreas rurales frente a la zona urbana. En primer término, una gran proporción de los pobladores rurales son pequeños productores que han tenido serias restricciones para acceder a servicios públicos, infraestructura, educación, salud, otros factores como el limitado apoyo gubernamental y no gubernamental que sumado a los factores productivos, especialmente tierra, recursos económicos y tecnología, los han confinado a nuestros campesinos a mantener prácticas productivas de bajo rendimiento y, por consiguiente, bajos niveles de rentabilidad y competitividad.

Es bien sabido que nuestras áreas rurales han sido severamente afectadas por una larga inestabilidad económica, social y política, pues en ellas se han dado las mayores manifestaciones de violencia por el conflicto interno armado de nuestro país

Cabe mencionar, que las políticas generales de desarrollo adoptadas históricamente y especialmente en las dos últimas décadas, han incrementado el avance de un conjunto de actividades que por su naturaleza son típicamente urbanas, en lo que concierne a políticas claras dirigidas al sector rural, no están siendo efectivas en el campo.

En igual sentido vale la pena destacar que las políticas de desarrollo rural durante los últimos años han sido prácticamente inexistentes, y las intervenciones en este campo se han venido aplicando en forma desordenada y desarticulada, lo que genera grandes ineficiencias en la aplicación de los recursos públicos y de cooperación internacional, sobre todo, se ha limitado sustancialmente la capacidad de producir un impacto medible y evaluable en las condiciones de vida de los pobladores del sector rural.

Las más recientes evaluaciones sobre el resultado de las entidades encargadas de formular y ejecutar acciones encaminadas a promover el desarrollo de las poblaciones rurales coinciden en señalar cuatro conclusiones que requieren de la mayor atención:

- Los esfuerzos realizados por dichas entidades se caracterizan por estar notoriamente dispersos, ajenos a la realidad, y no existe articulación alguna entre las distintas intervenciones.
- Aun es bajo los niveles de coordinación entre las organizaciones encargadas de promover el desarrollo rural, a pesar de los esfuerzos en los últimos tres años realizados con el apoyo de la cooperación internacional, tanto al interior del sector agrícola, como entre los demás sectores que tienen que intervenir con las acciones bajo su responsabilidad; que son indispensables para el desarrollo de las zonas rurales.
- Las características productivas del sector rural son diversas y se diferencian por región y por productos, pero las políticas del sector agropecuario tienden a ser cada vez más generales, han perdido su capacidad de adaptarse a las condiciones de los productores generando una distribución desigual y a veces inequitativa de los recursos públicos.
- Las intervenciones que actualmente se aplican al sector rural no responden a las necesidades de ordenamiento productivo ni al objetivo de lograr un uso más eficiente del suelo, y carecen de un verdadero enfoque de competitividad en el cual las decisiones productivas respondan a factores vinculados con los mercados a los cuales se pretende llegar o abastecer, afectados por las

políticas nacionales que trajeron un al aumento de las importaciones de productos agrícolas alimentarios.

3.2.2. SECTOR EMPRESARIAL Y COMERCIAL:

Tenemos un sector empresarial en el municipio relativamente reducido, producto del bajo estímulo desde lo público, la llegada de inversionistas al municipio se estancó lo que hizo que la dinámica de crecimiento de este sector se detuviera, por otra parte el sector comercial del municipio goza de poca organización, nuestros comerciantes sienten que no existen estrategias que fomenten su formación como comerciante y empresario.

El crecimiento de este sector es lento, hay un aumento del comercio informal bajo la modalidad del rebusque. Este tema gozará de especial atención en mi gobierno.

3.2.2.1. GENERACION DE EMPLEO:

Se ha convertido en una de las grandes problemáticas del municipio, el desempleo maneja altos porcentajes, y no se brindan estrategias de intervención serias a esta problemáticas, esto tiene como consecuencia la falta de un ingreso autónomo en nuestras familia, trayendo como consecuencia pobreza extrema.

4. INTEGRALIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO

“EL CARMEN MERECE MAS”

4.1. OBJETIVO

Asegurar la adopción y cumplimiento de políticas públicas municipales, que focalicen de manera eficiente la inversión y gestión de recursos tendientes a satisfacer las necesidades básicas de los grupos de población más pobres y vulnerables. Enmarcado dentro de un gran proyecto de recuperación de la dinámica económica y la construcción de una sociedad equitativa, responsable y visionaria, indispensable para realizar un gobierno abierto, amplio, pluralista, incluyente y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de un municipio moderno, productivo, competitivo, atractivo a la inversión, abierto y seguro, capaz de fomentar empleo y generar desarrollo con equidad social.

4.2. NUESTRA MISIÓN

Garantizar el desarrollo integral y sostenible, de los habitantes del municipio de El Carmen De Bolívar construyendo entre todos una alianza donde se invierta en el ser humano, de manera que puedan acceder a mejores oportunidades, aumentar sus expectativas de bienestar y calidad de vida; reactivar la economía a partir de políticas públicas municipales transversales con los sectores productivos, industrial y comercial

del municipio, con un gobierno transparente, incluyente, social, solidario, productivo, sustentable y globalizado. Es decir, un municipio donde el desarrollo, se convierta en mayores condiciones de equidad e inclusión social, un desarrollo que implique que cada día, menos personas vivan en condiciones de pobreza, exclusión y vulnerabilidad.

4.3. NUESTRA VISIÓN

El Carmen de Bolívar, será en este cuatrienio un municipio estructurado, que garantice y propicie un desarrollo integral y sostenible, que contribuya a la formación solidaria, civilista, participante, con un alto grado de responsabilidad social; respetuosa de la existencia del otro y de las diferencias, como rasgos característicos de nuestra identidad cultural, formación ética, moral y política. Un municipio, que en su integralidad sea un espacio apropiado y dispuesto para la competitividad y productividad referente en la región, fundamentado por la transparencia, la solidaridad, responsabilidad social por lo público y la participación activa, en la construcción de un orden social justo e incluyente de convivencia democrática. La administración será garantía de un manejo global y transectorial del municipio y el sector rural, donde se reconozca que las acciones deben encaminarse a soluciones y propuestas concretas y realizables bajo las consideraciones de desarrollo integral y sostenible.

4.4. PROPÓSITOS

En mi Gobierno, el Carmen de Bolivar deberá disminuir los índices de necesidades básicas insatisfechas y elevar la calidad de vida de sus habitantes con acciones concretas sobre los problemas más apremiantes, para ello debe desarrollarse un trabajo aunado con las comunidades, los sectores productivos y mas fuerzas vivas existentes en nuestro municipio, a fin de conseguir la consolidación de una estructura que permita la materialización real del bien común, como fin último del estado, contando con la participación activa de la sociedad en las decisiones fundamentales de nuestro municipio y de una acción decidida de la administración por priorizar la inversión social, tal como lo exige la Constitución Política colombiana dentro de un estado social de derecho el cual tiene la obligación primordial de establecer las condiciones que permitan disminuir la desigualdad social, y acercar el estado a las necesidades del conglomerado social para su plena satisfacción.

Para ello debemos:

- ✓ Sentar las bases de un verdadero progreso, colocando la administración municipal de puertas abiertas al servicio de los doblemente colombianos.
- ✓ Facilitar las condiciones requeridas en cuanto a la generación de empleo productivo.
- ✓ Rescatarse el agro para que nuestros campesinos vuelvan a creer en nuestra tierra y en los beneficios que ella le reporta.
- ✓ Activar el comercio como plataforma que beneficie el mercado de productos, bienes y servicios que ofrezcan los miembros de nuestra comunidad.
- ✓ Ampliar la cobertura en materia de salud y educación, posibilitando que la población mas vulnerabilidad se incorporen al sistema.
- ✓ Consecución de recursos para financiar el desarrollo social (esfuerzo fiscal y administrativo) prestación eficiente de los servicios públicos.

- ✓ Desarrollo de la infraestructura en todos los órdenes
- ✓ Fomentar la cultura como expresión sublime en toda su diversidad.
- ✓ Propender un medio ambiente sano que nos permita interactuar y disfrutar de su riqueza donde se construya paz. Por lo antes expresado consideramos igualmente una serie de elementos básicos para el presente plan y que se deben de tener en cuenta como son:

-La asociatividad: surge de la incorporación, agrupación y participación voluntaria de las personas en organizaciones o asociaciones que pretende la conceptualización de objetivos colectivos, por lo tanto, el grado de asociatividad se relaciona con la integración de personas y la pertenencia de organizaciones o redes sociales.

-La confianza: se refiere a la seguridad de las personas que facilitan la determinación de intereses comunes y la búsqueda de intereses compartidos. En este sentido, el clima de confianza existente entre los miembros de un grupo incide en aspectos fundamentales para la convivencia, como son el grado de cohesión social, las expectativas mutuas y la capacidad de concertación entre estado y sociedad civil.

-La conciencia cívica: se relaciona con la interiorización del respeto y cumplimiento de las reglas de normas formales y no formales que rigen la organización social en su conjunto y las opciones de integración y asociación que crean grupos de individuos. El nivel de conciencia cívica determina actitudes de los integrantes de una comunidad hacia lo colectivo en relación con las normas y con las reglas que la rigen.

-La cooperación: se centra en mecanismos práctico de interacción para la realización de los fines comunes y de puesta al servicio de los otros y de las capacidades individuales. Los niveles de cooperación, tienen que ver con ayuda mutua en el trabajo, como la solidaridad y la reciprocidad.

-La valoración: hace referencia a la ponderación que cada individuo hace de sí mismo y del colectivo y a la vez la que percibe que tienen los demás con respecto a él. Dicha valoración se considera un elemento importante en la medida que contribuye en los fortalecimientos de los individuos y del grupo.

4.5. PRINCIPIOS COORPORATIVOS

En el gobierno de Carlos Eduardo Torres Cohen, el gobierno de lo social desarrollara cada una de sus acciones guardando principios éticos y morales, emanados de las buenas costumbres de las familias de bien del municipio y arraigado en la formación que el candidato recibió en su núcleo familiar, principios que le permiten crear confianza en la administración pública y devolver a los carmeros sentido de pertenecía por su terruño, para integrar con ello un equipo que tenga en la unidad la base del desarrollo municipal.

Los principios corporativos manejados el gobierno de lo social serán:

- ✓ **El servicio público orientado hacia el interés general:** Promoveremos una gestión pública con resultados muy positivos para nuestros coterráneos, con un

enfoque de equidad, orientando la obtención de beneficios públicos antes que los beneficios personales, actuado siempre en el marco de los principios constitucionales, teniendo una profunda convicción de servicio por lo público.

- ✓ **Hacia un desarrollo socialmente incluyente y ambientalmente sostenible:** Nos aseguraremos que la equidad social y la sostenibilidad ambiental sean ejes esenciales en toda iniciativa de desarrollo, que se gestione y se coordine desde nuestra administración, manteniendo de frente un enfoque diferencial e incluyente.
- ✓ **Gestión orientada a resultados:** En el gobierno de Carlos Eduardo Torres Cohen, el desarrollo de cada plan de acción que integra nuestro proyecto de gobierno, será implementado bajo principios administrativos de planeación y organización, de modo que se garantice la obtención eficiente, de los resultados proyectados, y en consecuencia el logro de los objetivos.
- ✓ **Acciones orientadas atreves de un enfoque de sensibilidad social:** Nuestro trabajo tendrá siempre como eje fundamental el trabajo para las comunidades, el factor humano estará siempre en primer orden, manejando la premisa “Primero la gente” la formulación e implementación de las líneas estratégicas de acción de nuestro programa de gobierno tendrá como objetivo final un impacto en lo social.
- ✓ **Efectiva administración de los bienes públicos:** El manejo transparente de los recursos así como la pertenencia en la inversión, serán prioridad para nuestros funcionarios, cumpliendo además con las rendiciones de cuentas requeridas, y con el manejo documental de soportes de gastos y demás. Ejerceremos nuestras funciones dejando constancia verificable de nuestras acciones, y seremos cuidadosos que pretende que la ciudadanía tenga acceso a la información en un entorno de equidad e igualdad.

4.6. VALORES CORPORATIVOS

La administración de Carlos Eduardo Torres Cohen cimentará el desarrollo de sus acciones en los siguientes valores:

- ✓ **Interes general por encima del particular:**

-Compromiso: Como equipo de trabajo tendremos la firme disposición de asumir como propios cada objetivo, cada acción trazada en nuestro plan de gobierno, desarrollando al máximo nuestras capacidades, conocimientos y habilidades para el logro de los objetivos propuestos, cuando nos comprometemos con el servicio público, es porque conocemos y aceptamos sus exigencias y actuaremos siempre más allá del deber que se nos ha establecido porque primero es la gente y a ellos nos debemos.

-Honestidad: Elegimos actuar siempre con base en la verdad, siendo nuestros pensamientos y acciones como servidores públicos, reconocidos por su integridad, ética y transparencia.

-Solidaridad: Practicamos de manra activa el reconocimiento por la diferencia, valorando la diversidad, la colaboración conjunta y el trabajo en equipo, para el logro efectivo de la misión y los objetivos de nuestro plan de gobierno.

-Respeto: Reconocemos el valor que cada uno de nosotros tiene, como individuo, ciudadano, y servidores público, al igual que valoramos en igualdad de condiciones las necesidades e intereses que tienen nuestras comunidades.

-Liderazgo: Entendido este como la capacidad que debe tener cada integrante del equipo de trabajo para desde el desempeño de su rol y sus funciones poder proponer acciones dirigidas a cumplir con los objetivos. El liderazgo será ejercitado de forma permanente, aportando cada instante soluciones a problemas encontrados que generen bienestar a nuestras poblaciones.

5. LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION

El programa de gobierno de Carlos Eduardo Torres Cohen, "**El Carmen Merece más**", se implementara bajo la dirección de cuatro líneas estratégicas de acción sobre las cuales se dimensionan programas planes y acciones que se desarrollaran de manera consecuentes para lograr un Carmen de Bolívar más incluyente, de oportunidades enrumado en el camino de la prosperidad y el progreso.

A continuación se describe cada una de las líneas estratégicas de acción, sus componentes, programas y acciones programática.

5.1. EL CARMEN DE BOLÍVAR ORGANIZADO Y PROYECTADO:

A nuestro Municipio debemos organizarlo, territorial, operativa y administrativamente, entendida esta como tarea inicial de administración, para desde lo organizado trazar planes coherentes de intervención en los diferentes sectores.

Proyectar a nuestro municipio desde tres esferas que aunque distintas son consecuentes para impulsar el desarrollo del municipio, El Carmen de Bolívar se planificará a nivel Nacional y departamental de acuerdo a los requerimientos de cada uno de estos niveles, el objeto de este ejercicio es proponer una ruta de gestión que permita generar para nuestro Territorio la llegada de recursos de cada uno de estos niveles y así mismo, establecer el camino para atender los requerimientos de ciudad intermedia, de igual manera se proyectara al municipio desde lo local, que permitirá identificar Fortalezas, debilidades y aprovechar las oportunidades que nos brinda el entorno a si como asimilar cualquier amenaza que el mismo entorno traiga.

Con un municipio Organizado y proyectado se establece una ruta a seguir hacia el progreso y bienestar social que deseamos. "**EL CARMEN MERECE MAS**"

5.1.1. Componentes de la línea estratégica:

- Implementación del proceso administrativo
- Articulación a nivel Departamental y Nacional
- Manejo y análisis de caracterización del Municipio

5.1.2. Acciones programáticas A continuación desarrollaremos las acciones tendientes que desde mi gobierno emprenderé para el desarrollo de esta línea estratégica, a fin de lograr tener un Carmen de Bolívar planificado.

- Generar diagnóstico operativo financiero y administrativo del ente territorial
- Revisión, análisis y ajuste del plan de ordenamiento territorial
- Revisión y análisis de base de dato de Sisben, población con criterios PS, desplazados y víctimas del conflicto Armado.
- Caracterización de la población de acuerdo a su estratificación
- Actualización catastral urbana
- Legalización de predios
- Apoyo en el mejoramiento de los procedimientos operativos y administrativos del ente territorial
- Formulación e implementación de una política fiscal seria que garantice la sostenibilidad del ente territorial
- Formulación e implementación de un plan integral ambiental para la protección de la fauna y la flora
- Introducir el uso de nuevas tecnología (TIC) para mejorar el manejo administrativo del municipio
- Maximizar la eficiencia en el manejo de la gestión documental
- Implementar herramientas administrativas y estadísticas que permitan la medición de resultados de gestión
- Mejorar el mecanismo de manejo de información, sistematización y el conocimiento con que el municipio cuenta

5.2. EL CARMEN DE BOLIVAR SOCIAL

Proponemos una administración para la gente, en donde nuestras comunidades sean el eje de las políticas públicas, llevar bienestar y progreso al campo, reactivar la economía para que la generación de ingresos de nuestras familias mejore, optimizar la prestación de los servicios en salud, garantizar acceso a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, formación para el trabajo, acceso a educación superior, erradicar problemáticas como drogadicción, prostitución infantil, embarazos en adolescentes, violencia intrafamiliar, pandillismo, trabajo infantil, entre otras.

El Carmen de Bolívar que proyecta Carlos Eduardo Torres Cohen, es un Carmen de Bolívar, con oportunidades para todos, en condiciones de igualdad y equidad, en donde a las comunidades se les brinden las herramientas que estimulen el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares, sin distinción de ubicación o condición, porque el gobierno de Carlos Torres será el gobierno de la gente **"El Carmen Merece Más"**.

5.2.1. Componentes de la línea estratégica:

- Educación
- Salud
- Cultura
- Deporte y recreación
- Familia y comunidad
- Equidad de género e Inclusión social

- Hábitat
- Movilidad y transporte

5.2.2 Acciones programáticas:

Este será el eje central de nuestro plan de gobierno, el trabajo por la gente y para la gente.

Nuestros esfuerzos estarán encaminados siempre a brindar a nuestras comunidades progreso y bienestar social. Esta línea de acción se desarrollará en ocho ejes fundamentales como lo son: **Educación, salud, deporte y recreación, cultura, Familia y comunidad, equidad de género e inclusión social, hábitat, Movilidad y transporte.** Además, brindaremos atención especial a grupos poblacionales como la mujer, la niñez y adolescencia, adultos mayores, y la población LGBTI, mi gobierno será conocido como el gobierno de la gente para la gente, con oportunidades para todos bajo el principio de equidad de género. A continuación, describiré las acciones a desarrollar en cada uno de estos seis ejes.

5.2.2.1 EDUCACION:

Nuestro gran anhelo es tener al final de nuestro mandato un Carmen de Bolívar educado, garantizándoles a nuestros niños, niñas y jóvenes lo requerido para su formación y desarrollo desde su infancia temprana hasta su adolescencia y brindar además las garantías de acceso a la educación superior

Queremos ver a nuestros niños y adolescente en las Instituciones Educativas, no más niños en las calles, para lo cual facilitaremos las herramientas que se requieran para que ellos cuenten con lo necesario para dedicarse de manera digna a sus estudios

En busca de este propósito emprenderemos las siguientes acciones:

- En mi administración impulsare la educación pública preescolar y en jardines, haciendo énfasis en las poblaciones de más bajos recursos los estratos 1,y 2 apoyando la mejora de la atención en los centros de desarrollo infantil denominados CDI, madres comunitarias, modalidad familiar, adicionalmente se gestionara la implementación de la operación de los programas de modalidad familiar.
- Mejoraremos la infraestructura de las Instituciones Educativas de los sectores Urbano y Rural
Apoyo a las madres comunitarias para la mejora del entorno y ambientes de atención a los niños atendidos
- Llevaremos la tecnología a nuestras Instituciones Educativas para que los niños reciban una educación de acuerdo a los avances tecnológicos, acortando la brecha entre instituciones públicas y privadas.
- Mejorare la implementación y ejecución de los recursos destinados a la alimentación escolar que busca mejorar la calidad nutricional de nuestros estudiantes en los planteles educativos.

- Garantizar la operación del programa de transporte escolar, la dotación de útiles, y herramientas que requieran nuestros niños y jóvenes para acceder a la educación
- El SENA presencial será una realidad y así ampliar la cobertura para que más jóvenes Carmeros se formen para el trabajo
- La Universidad de Cartagena Presencial será una realidad para que nuestros jóvenes tengan posibilidades reales de hacerse profesionales
- Implementaremos la ruta Universitaria para que nuestros jóvenes de la zona rural no tengan en el transporte una barrera para acceder a la educación superior que brindaremos en nuestro Gobierno.
- En el sector del deporte, la Junta de Deportes será administrada por los deportistas para que sea manejada con transparencia y ética. Construiremos nuevos escenarios deportivos, apoyo total a los deportistas en dotaciones, transporte, escuelas de formación, estímulos a los talentosos y mostrándolos a nivel nacional.

5.2.2.2. SALUD

La salud deberá ser un derecho ofrecido con calidad, los Carmeros tendrán en sus instituciones prestadoras de servicio de salud instituciones responsables y comprometidas con la salud de cada uno de ellos

Para tal fin se desarrollarán las siguientes acciones:

- Rescataremos a la ESE Municipal Giovanni Cristini, administrativa, operativa y financieramente, para que opere con principios de eficiencia y se convierta en una institución al servicio de los Carmeros, prestando un servicio de calidad y pertinencia.
- Llevaremos al Hospital Nuestra Señora del Carmen a prestar el segundo nivel en salud con calidad
- Tramitar los procedimientos requeridos para lograr la certificación en salud del municipio lo que permitirá la gestión de recursos para el sector.
- Formular e implementaré estrategias de promoción y prevención en salud, que permita la prestación de los servicios. en las zonas más apartadas y vulnerable del municipio, así como mejorar las acciones de prestación de servicios del área urbana.
- Se habilitarán centros de salud en barrios y corregimientos dotados de personal médico y atender las urgencias 24/7
- Gestionaremos la llegada de inversión privada para establecer clínicas prestadoras de servicios y así acceder a servicios de segundo y tercer nivel en nuestro territorio

5.2.2.3. CULTURA:

- Fomentare la formación de valores artísticos y culturales en todas sus manifestaciones
- Promoveré los talentos artísticos y culturales del municipio
- Dotación de instrumentos y dotación a la escuela de música
- Fomentare la realización de eventos culturales
- Dotación de grupos y bandas musicales
- Apoyo a manifestaciones artísticas y culturales
- Apoyo a todas las expresiones artísticas y culturales a estudiantes, grupos artísticos entre otros.
- Conservación del patrimonio artístico y cultural del municipio

5.2.2.4. DEPORTE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE:

En el sector del deporte, la Junta de Deportes será administrada por los deportistas para que sea manejada con transparencia y ética. Estímulo a los talentosos en diferentes disciplinas deportivas y mostrándolos a nivel nacional.

- Impulsare la construcción de escenarios deportivos, tales como canchas de voleibol, basquetbol, microfútbol entre otras.
- Incentivare la práctica del deporte en nuestros niños y jóvenes como alternativa de sana crianza, así mismo en nuestros adultos, y adultos mayores como actividades de buenos hábitos de vida
- Fomentare la creación de escuelas de formación deportiva para diferentes modalidades deportivas
- Construiré parques infantiles recreativos y pedagógicos, para el deleite de nuestra niñez, así mismo realizare mantenimiento permanente a los existentes
- Apoyare la formación y capacitación de líderes deportivos
- Patrocinare la realización de juegos intercolegiados en diferentes disciplinas
- Se realizará mantenimiento a los diferentes escenarios de deportivos con que cuenta el municipio
- Patrocinare y dotare a deportistas para que representen al municipio en competencias deportivas a nivel regional y Nacional
- Fomentare el deporte formativo de competencia y de alto rendimiento, en todas las edades y diferentes disciplinas, y se brindaran estímulos a los talentosos mostrándolo a nivel nacional

5.2.2.5. FAMILIA Y COMUNIDAD:

- Implementar la ruta para la creación de la secretaria de la mujer, asuntos de Emprendimiento y Comunitario ante el concejo municipal, tendiente a tratar temas de emprendimiento, y mejoramiento de la calidad de vida en términos de equidad, respeto e inclusión.
- Combatiremos con decisión la drogadicción, para evitar que nuestros niños caigan en este flagelo y le daremos la mano a jóvenes que están atrapados en el

- Desarrollaremos brigadas sociales permanente en los barrios y veredas para atender a las familias más necesitadas, priorizando por los niños, la mujer, los discapacitados y la tercera edad
- Construiremos el hogar para la recuperación de jóvenes que estén en el flagelo de las drogas, donde los recuperaremos en su salud y los formaremos para el trabajo
- Vamos a intervenir las diferentes problemáticas sociales para mejorar la convivencia en los hogares Carmeros
- Erradicare el trabajo infantil en todas sus modalidades
- Estableceremos los comedores comunitarios en los barrios más vulnerables

5.2.2.6 EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSION SOCIAL

Desde mi gobierno se trabajara en la superación de las desigualdades y reducir la brecha social, por lo que realizaremos esfuerzos importantes para que realmente exista equidad social. Con la inclusión social hacemos frente para reducir los índices de exclusión y discriminación y a las desigualdades sociales, presentes en la mayoría de la población, lo que nos permitirá avanzar en una sociedad igualitaria para todos, donde existan oportunidades sin tener en cuenta raza, religión, diferencias ideológicas entre otras, basados en principios de respeto tolerancia y oportunidad.

En donde la Mujer tendrá participación importante en la construcción de sus espacios de desarrollo, donde puedan desempeñarse con seguridad, liderazgo y autonomía dentro del campo social.

5.2.2.7. HABITAT:

Trabajaremos muy fuerte por este sector abandonado por años

- Construiremos mínimo 700 viviendas de interés social
- Desarrollaremos proyectos de mejoramientos de vivienda para beneficiar a 1600 familias
- La vivienda rural debe ser una realidad
- Legalización de todas las viviendas y predios que no han sido legalizadas en el municipio

5.2.2.8. INFRAESTRUCTURA

Vamos a colocar a nuestro municipio como una tasita de plata, todo un pueblo hermoso que sea orgullo de todos los Carmeros, para lo cual habrá

- Pavimentación de la malla vial del municipio, no quedara un callejoncito sin pavimentar

- Construiremos mínimo 100 km de vías terciarias en placa huella
- El Cañito lo convertiremos en un parque lineal para deleite de todos los Carmeros
- Reconstruiremos las sedes de las Instituciones Educativas de la Zona rural para que nuestros niños reciban clases en aulas dignas
- La electrificación rural será una realidad
- Construcción de Acueductos rurales

5.3. REACTIVACION DE LA DINAMICA ECONOMICA Y AGRARIA DEL MUNICIPIO

La reactivación de la dinámica económica local estará encaminada a impulsar, promover e incentivar los sectores productivos estratégicos del municipio, impulsar la productividad y competitividad de los diferentes sectores de la economía local con miras a proyectarnos de forma sostenible como un municipio próspero y emprendedor.

El fortalecimiento del agro, generará desarrollo rural y será este sector tomado como la punta de lanza dinamizadora de nuestra economía, la consolidación de nuestro sector industrial, comercial y de servicio servirá como soporte de fortalecimiento de los sectores económicos, mi gobierno impulsará de manera constante apoyo a los diferentes sectores de nuestra economía, por medios de políticas pertinentes y atinentes, se logrará así convertir al municipio en un polo de desarrollo Regional.

Se brindara asistencia técnica, financiamiento, logística, formación para el trabajo y el emprendimiento, tecnología, etc, apoyos en la intención de generar la formación de nuevas empresas, formalización empresarial, estructuración de unidades agropecuarias familiares, generación de empleo, cualificación constante del recurso humano, se fomentara la asociatividad, desarrollo de cadenas productivas, Promoción del ecoturismo, participación de mercados regionales y nacionales, todos estos elementos se ejecutaran para lograr que el Carmen de bolívar Vuelva a ser el municipio pujantes de décadas pasadas.

5.3.1. Componentes de la línea estratégica

- Desarrollo rural
- Sector industrial, Comercial de bienes y servicios
- Generación de Empleo
- Ecoturismo

5.3.2. Acciones programáticas para la reactivación económica:

5.3.2.1. Desarrollo Rural:

- Nuestros campesinos los convertiremos en empresarios del campo mediante la diversificación de su actividad, en la implementación de proyectos agrícolas, ganaderos, piscícolas, avícolas, Porcicultura entre otros
- Estableceremos mini distritos de riego en diferentes sectores de la zona rural del municipio para el apoyo a la producción campesina y seguridad alimentaria

- Fomentar la producción de cultivos alternativos como la sábila, el café, cacao entre otros
- Impulsar iniciativas agro empresariales con base en cultivos como la sábila
- Dinamizar el uso de cadenas productivas, y afianzar la eficiencia de los diferentes canales de comercialización, para mejorar competitividad de nuestro sector agro pecuario
- Brindar asistencia agropecuaria a agricultores y ganaderos del municipio
- Formalización de predios rurales, para facilitar el acceso a proyectos y créditos
- Formularemos programas de reforestación
- Brindar a nuestros campesinos y pequeños ganaderos las herramientas de formación, capacitación y estímulos financieros para que se proyecten como unos microempresarios del campo
- El Desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria novedosos y sostenibles que se conviertan verdaderamente en una fuente diaria de apoyo alimenticio para nuestras familias campesinas, y que liberen recursos de apoyo en el ingreso familiar
- Se desarrollarán proyectos de generación de ingresos para las familias más vulnerables
- Facilitar el acceso de nuestros campesinos al sector financiero para el otorgamiento de créditos
- Estimular la reactivación y organización de asociaciones de campesinos e impulsar la asociatividad en aquellos que aún no lo estén, a fin de aplicar a diferentes convocatorias de proyectos a nivel regional y nacional
- Impulsar la creación de centro de acopios para pequeños productores a fin de mejorar sus condiciones comerciales.
- impulsar proyectos de piscicultura con piscinas portátiles que funcionan con energía solar.

5.3.2.2. Sector Industrial, Comercial de bienes y servicios:

- Implementaremos un modelo de Maquila a grandes fábricas textiles y de manufactura
- Creación de un banco de fortalecimiento empresarial, para el apoyo del sector industrial y comercial, mediante la asignación de apoyos financieros no reembolsables.
- Gestionar la creación del fondo de impulso micro empresarial, para el desarrollo de la micro y mediana empresa, mediante el otorgamiento de créditos de inversión
- Impulsar el sector Artesanal para que renazca en el municipio y se convierta en otra alternativa de generación autónoma de ingresos
- Se brindarán procesos de formación y capacitación en emprendimiento y empresario a fin de contar con un sector industrial, comercial y de servicio cualificado, de acuerdo a la exigencia del entorno
- Fomentar la inversión en el municipio para que inversionistas apuesten sus capitales en el municipio y se construya dinámica económica sostenible
- Capacitaremos a personas LGBTI en actividades productivas y emprendimiento

Generación de Empleo:

El ente territorial será el eje principal para dinamizar este componente, y se basará para tal fin en la puesta en marcha de diferentes obras de infraestructura que se ejecutarán en el municipio, las cuales serán apoyos importantes en la generación de empleos, dentro de estas obras de infraestructura podemos enumerar

- Recuperación de la malla vial del municipio
- La construcción de acueductos rurales, así como la electrificación rural,
- Implementación de proyectos de viviendas urbanas y rurales
- Construcción de escenarios deportivos.
- Construcción de parques

Además, estamos convencidos que la inversión privada es motor de generación de empleos por lo cual:

- Motivaremos y gestionaremos al sector empresarial de Colombia para que invierta en nuestro pueblo en la creación de empresas
- Daremos respaldo decidido al emprendimiento y a los jóvenes innovadores

Así mismo la implementación de proyectos productivos y de generación de ingreso garantizará otro número de nuevos empleos

Este conjunto de políticas públicas debidamente coordinadas generará una dinámica económica eficaz que permitirá de manera consecuente un número significativo de nuevos empleos para los Carmeros

5.3.2.4. Ecoturismo:

Construiremos la ruta Eco turística de los Montes de María para generar empleos de calidad.

6. CARMEN DE BOLIVAR SEGURO

Vamos a recuperar la seguridad y tranquilidad en nuestro pueblo, que nos podamos desplazar por nuestras calles a cualquier hora o sentarnos en las puertas de nuestras casas sin temores

Seré el primer policía del municipio y manejaremos nuestro pueblo con firmeza

6.1. Componentes de la línea estratégica:

- Seguridad, convivencia ciudadana y atención a víctimas
- Prevención y atención a desastres

6.2. Acciones programáticas para un Carmen de Bolívar Seguro

6.2.1. Seguridad, convivencia y atención a víctimas

- Aumentaremos el pie de fuerza de la Polinal
- Colocaremos CAI móviles en los barrios donde sean necesarios para mayor efectividad en la atención
- Colocaremos cámaras de seguridad para apoyar la seguridad.
- Vamos a darle herramientas a la fuerza pública para que realicen su trabajo, pero de igual manera le exigiremos resultados
- Formular e implementar un proyecto para la formación en mecanismos alternativos de resolución de conflicto y pautas de crianzas humanizadas
- Impulsare la realización de talleres de formación en temas dirigidos a prevenir, problemáticas de violencia intrafamiliar, abusos sexuales, drogadicción, trabajo infantil y embarazo en adolescente para eliminar estas problemáticas de nuestro municipio
- Liderare la elaboración del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana.
- Apoyare e impulsare las garantías plenas de los derechos de las personas LGBTI, auspiciando la conmemoración de días como el de la no homofobia, diversidad etc.
- Promoveré iniciativas dirigidas a finalizar la exclusión, política, social, económica y cultural de las personas de los sectores LGBTI
- Desarrollare procesos para una educación en la inclusión, donde desde los colegios se pueda asegurar el respeto de todas y todos sin importar su orientación sexual e identidad de genero
- Impulsare el reconocimiento y respeto de los derechos étnicos de la población afro en el municipio
- Implementare campañas en contra de la discriminación racial en el municipio

6.2.2. Atención y prevención de desastres

Se formularán e implementarán planes de gestión del riesgo en los diferentes sectores del municipio en el área rural y urbano, sobre todo aquellos que se encuentren en zonas de alto riesgo, y de vulnerabilidad, para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema Nacional, departamental y local en el marco de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo del desastre, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación. Según lo ordena la ley 1523 del 24 de abril del 2012. "Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres"

Se formulará con las instituciones correspondientes un plan de gestión del riesgo, así mismo se activarán los consejos municipales para gestión del riesgo, de igual manera implementaremos acciones para minimizar el riesgo.

Medida principal, se deben fortalecer los 7 puntos críticos que son de alto riesgo del arroyo Alférez que son:

Punto 1: sector el páramo.

Punto 2: sector la tapa, ubicación barrió Juan Federico Hollman.

- Punto 3: la floresta.
- Punto 4: la ciudadela de la paz.
- Punto 5: sector del matadero.
- Punto 6: sectores del barrio 12 de noviembre y barrio las palmas.
- Punto 7: puente kilómetro 1 vía Zambrano.

Además de estos puntos se ven afectados aproximadamente un total de 9 barrios que colindan con el arroyo alférez, que en la mayoría de estos se está presentando problemas de deslizamientos en gran escala del muro de contención del mismo, siendo el barrio 12 de noviembre el punto más crítico, pues en este es donde más avanzada se ve el deterioro y deslizamiento del muro de contención del arroyo.

6.2.2.1. Posibles soluciones: Tomamos como medida las siguientes acciones.

- Fortalecer y adecuar el muro de contención del arroyo Alférez.
- Reforestación del arroyo de sus lados izquierdo y derecho.
- Conformación de guardias ecológicos, para la protección y conservación de la flora y fauna que habita en el arroyo y sus alrededores.
- Protección y conservación de la cuenca del arroyo Alférez.

6.2.2.2. Fortalecimiento De Las Políticas De Prevención Y Atención De Emergencias Del Municipio

- Creación del concejo municipal de gestión del riesgo.
- Fortalecimiento a los cuerpos de socorro del municipio.
 - (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos).
- Construcción de un centro de acopio (bodega), donde se almacenen todo tipo de ayudas humanitarias provenientes de ONG,s fundaciones, el estado y empresas privadas.
- Creación del centro de emergencias “S.O.S”, de los Montes de María.
- Conformación de los comités de riesgos escolares, en todas las instituciones educativas y de afluencia masiva de público.
- Mantenimiento y vigilancia constante del arroyo el cañito.
- Intervención para vigilar y solucionar la problemática de los barrios el prado y la popa, donde se presentan grietas en las estructuras de las casas y deslizamiento.
- Elaboración del plan y estudio de riesgos de todo el municipio.
- Elaboración del plan de contingencia municipal.

CARLOS EDUARDO TORRES COHEN

CC: 73.544.733

Aspirante a la Alcaldía Municipal El Carmen de Bolívar